



Cristobalina Ramirez Alcantara

✉ franchescaalcantara67@gmail.com 📞 829.642.4350
📍 27 de febrero #23, Azua Azua de compostela

Formación

Ciencias políticas y administración pública
Utel, México

jun 2020 – feb 2024

Experiencia

Ejecutiva de ventas

Por cuenta propia, Azua
Ventas de productos de belleza
Lineas, Shot para todos tipos, de cabellos, ect...
Y equipos, de salón
blower, secador, plancha, cepillo,
rrolera, tijeras, entre otros,

sep 1995 – ene 2026

Secretaria, ejecutiva, 1990
Coordinadora de campaña politicas , 2020, 2024
Ejecutiva, de venta,
Actual,

Cursos

Comprensión y expresión verbal y escrita

ene 2024

Desarrollo personal profesional

feb 2022

Aprendizaje basado en análisis de casos
Reconocimiento de utel

ene 2023

Ejecutiva de ventas
Secon por haber concluido el curso

may 2021

Informática
Otorgado por Secon,

ago 2014

Aprender hablar en público
Reconocimiento de ute

ene 2023

Secretaria ejecutiva
Otorgado por secon,

ago 2016

Datos personales

Fecha de nacimiento
4 de octubre de 1982

Lugar de nacimiento
Azua

Género
Mujer

Nacionalidad
Dominicana

Estado civil
Soltero

Sitio web
Instituto nacional de tránsito y transporte terrestre

LinkedIn
Franchescaalcantara67@gmail.com

05681570

Idiomas

Español

FRANCHESCA Ramirez

ALCALDESA *Azua*
2024 - 2028



**¡DEL PUEBLO
Y PARA EL PUEBLO!**



MUNICIPIO DE AZUA

PROVINCIA AZUA DE COMPOSTELA

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

2024-2028



MUNICIPIO DE AZUA

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Filosofía de Nuestra Gestión.

Desde el inicio de nuestras aspiraciones a la alcaldía, hemos mantenido y sostendremos los siguientes preceptos bajo los que nos regimos:

❖ **Nuestra Misión:**

Elevar la calidad de vida de la gente a través de la construcción de un modelo inclusivo de gestión social participativa mediante políticas públicas.

❖ **Estrategia:**

Para dar cumplimiento a esto, nuestra estrategia será la de hacer una gestión que cuente con:

- ✓ Liderazgo.
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Tenacidad y constancia.
- ✓ Disposición a repensar y aprender.
- ✓ Capacitación.
- ✓ Continuidad de un equipo.
- ✓ Despolitización.
- ✓ Identificación de beneficiarios.
- ✓ Creación de alianzas y redes de apoyo.
- ✓ Solidaridad.
- ✓ Promoción de la participación (autogestión).
- ✓ Medición de resultados.
- ✓ Redes de apoyo. Comunicación.
- ✓ Innovación.
- ✓ Participación Social.
- ✓ Transparencia en nuestra gestión.
- ✓ Respuesta oportuna a los problemas de la comunidad.
- ✓ Impacto en los objetivos estratégicos del ayuntamiento.
- ✓ Eficiencia en la gestión.
- ✓ Optimización de los recursos.

Líneas Estratégicas.

Como líneas básicas de nuestra gestión, queremos basarnos en ciertos elementos que consideramos guías constantes para conseguir los mejores resultados para la comunidad a través de nuestra gestión municipal. Estas líneas estratégicas se pueden resumir de la siguiente manera:

- ✓ Trabajar conjuntamente con las comunidades.
- ✓ Incrementar los recursos.
- ✓ Mejorar los niveles de seguridad.
- ✓ Aumentar la eficacia en la limpieza del municipio.
- ✓ Rescatar, mejorar y crear espacios públicos para todos.
- ✓ Implementar la mancomunidad del Ayuntamiento Municipal.
- ✓ Rescatar los atractivos culturales del Municipio.
- ✓ Implementar el Programa cero Contaminación.

Estas líneas estratégicas se basan en premisas provenientes de preguntas y encuentros que hemos venido realizando en las diferentes localidades que conforman nuestro municipio y que nos han permitido entender qué es lo que debemos hacer y cuáles deben ser nuestras prioridades absolutas.

¿Qué queremos cambiar?

Queremos que el municipio de Azua y su gente tengan mejor calidad de vida, que sientan cómo su entorno mejora y que ambicionen más cada día al entender las posibilidades que los rodean. Que entiendan, además, que el cambio de sus vidas está en sus manos y que participen en la consecución de los resultados.

¿En qué no podemos fallar?

En proveer a los munícipes de una plataforma mínima de respuesta, calidad y dignidad, y en no dejar de lado las premisas que consideramos como las guías básicas para toda nuestra gestión.

¿Qué espera la gente de nosotros?

Una gestión innovadora, responsable, que dé respuestas y que cumpla los compromisos honrados; una gestión cercana que atienda a sus necesidades y que se esfuerce, cada día, por dar más y más.

Nuestro Plan de Gobierno Municipal busca como objetivo principal una transformación integral logrando una municipalidad accesible a los ciudadanos, eficiente en su gestión, con participación ciudadana e inclusive que promueva el desarrollo económico social, manteniendo como ejes principales el desarrollo humano y las familias.

El desarrollo del de Municipio de Azua, en su actualidad se ha visto afectada por el crecimiento de la población, el desarrollo urbanístico, rural y socioeconómico; esto nos presenta nuevos retos para una nueva gestión municipal, la prestación de los servicios públicos, el ordenamiento vial y del uso territorial (residencias, comercios, industrias), la gestión ambiental que asegure una conservación y protección de los recursos naturales, hídricos y en general, la generación de políticas municipales que impactan de manera positiva en el bienestar de las personas, de las familias en armonía con el ambiente, con espacios de recreación y esparcimiento adecuados y entornos seguros.

La municipalidad debe de convertirse en un gobierno local, con mayor protagonismo en la gestión del desarrollo, con funciones que van más allá de las que tradicionalmente se asocian a las municipalidades como la recolección de basura, mantenimiento de vías en zonas urbanas y rurales, administración de espacios públicos, manejo de patentes, etc.

Como gobierno municipal debemos ser promotores de primera línea para la coordinación con otras instituciones del gobierno, para la promoción y atracción de nuevas inversiones, apoyo al comercio, generación de empleo, acceso a programas de bienestar social, combate contra la deserción estudiantil, acceso a la educación, la prevención de la violencia y la inseguridad.

Nuestro plan de Gobierno Municipal para el periodo 2024 – 2028, se basa en los siguientes principios, valores y ámbitos o ejes de acción.

1. PRINCIPIOS Y VALORES.

TRANSPARENCIA: Visibilidad de la Gestión Municipal y de sus funcionarios, actuando con honradez en el ejercicio de sus funciones y en el uso de los recursos municipal. Con una apertura a los ciudadanos como principales fiscalizadores de los trabajos que se realicen en la comunidad.

IGUALDAD: Se debe de garantizar el trato igualitario para todas las personas, sin distinción de raza, sexo, ideología política, religiosa o de clase social.

VOCACIÓN DE SERVICIO: El desempeño de las funciones municipales deben de realizarse con eficiencia, trato amable, tolerante y calidad para satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos que son la razón de ser y que tendrán como resultados una experiencia agradable en los trámites municipales.

RESPONSABILIDAD: La Capacidad para cumplir a cabalidad las tareas y obligaciones que se le asignan, asumiendo las consecuencias de los actos u omisiones y tomando medidas correctas en búsqueda de progreso ciudadano.

MEJORAMIENTO CONTINUO: La búsqueda diaria de acciones que permitan que los procesos y la gestión municipal sean más competitivos en la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos, comprometiéndose en la búsqueda de resultados excelentes en su gestión.

COMPROMISO: La capacidad para tomar conciencia de la importancia que tiene el cumplir con el desarrollo del trabajo municipal asignado con profesionalismo, responsabilidad y lealtad, poniendo el mayor esfuerzo para lograr superar las expectativas de los ciudadanos.

2. EJES O ÁMBITOS DE ACCIÓN

- ❖ ADMINISTRACION Y GESTION MUNICIPAL
- ❖ POLÍTICAS AMBIENTALES
- ❖ BIENESTAR HUMANO Y FAMILIAR
- ❖ SEGURIDAD CIUDADANA
- ❖ DESARROLLO SOCIAL

❖ **DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

1. **ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL.**

Transformar la Administración Municipal, utilizando la tecnología para modernizar la gestión y buscando una visión general y compartida del desarrollo de la ciudad, con relaciones fluidas y cooperativas entre la Alcaldía, Consejo Municipal y otras entidades del área. Utilizando los recursos municipales de una manera eficiente y compatibles con el uso sostenible de los recursos.

I. GESTIÓN MUNICIPAL:

a. Objetivos

- i. Lograr una administración más eficiente, con una organización ágil, personal capacitado, motivado y comprometido.
- ii. Asegurar la asignación de los recursos municipales con los principios de igualdad, solidaridad y participación ciudadana.
- iii. Transparencia y rendición de cuentas en la gestión municipal asegurándose la erradicación de la corrupción en toda gestión municipal.
- iv. Implementar trámites, servicios y procesos municipales claros, transparentes y con completo apego a los marcos jurídicos y legales.

b. Propuestas.

2. **INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

a. Objetivos

- i. Contribuir con el desarrollo social y económico de los diferentes distritos del Municipio.
- ii. Establecimiento de políticas y reglas claras, controles eficientes y una finalización continua y responsable de las obras que se desarrollen en la municipalidad y sus alrededores.
- iii. Promover la participación ciudadana en los procesos de fiscalización y definición de obras.

3. **SEGURIDAD CIUDADANA.**

El Desarrollo Social y Económico de los ciudadanos se debe de desarrollar en ambientes seguros y tranquilos, mediante planes y acciones que colaboren en la prevención a la violencia, la delincuencia y la inseguridad en general.

a. Objetivos

- i. Implementar acciones preventivas y en coordinación con la fuerza pública y comités de seguridad de aéreas rurales.
- ii. Mantener la seguridad y el orden en las actividades que se realicen en la municipalidad.
- iii. Garantizar el orden en ambas zonas rural y urbana en coordinación con la fuerza pública y la alcaldía.

4. **DESARROLLO SOCIAL.**

El crecimiento económico de la ciudad, debe de ir de la mano de un desarrollo social mediante la implementación de políticas sociales y programas realistas que permitan cerrar brechas y generar oportunidades de progreso y bienestar. La municipalidad debe de liderar con efectividad y

convertirse en puntos de encuentro y de trabajo de todas las entidades gubernamentales que contribuyan a mejorar las condiciones de vivienda, combate a la pobreza, servicios de salud, prevención de situaciones de riesgo y vulnerabilidad en general.

I. SALUD.

a. Objetivos

- i. Garantizar servicios de salud eficientes, con calidad de atención y al alcance de todos los municipios.

II. VIVIENDA.

a. Objetivos

- i. Garantizar acceso a una vivienda digna a los ciudadanos, mediante el apoyo a los diferentes programas del Gobierno y la correcta administración de políticas sociales y económicas.
- ii. Lograr que la municipalidad sea un organismo facilitador, de coordinación y apoyo de los programas e instituciones que velan por temas de vivienda.

III. EDUCACIÓN.

a. Objetivos

- i. Garantizar el acceso a programas de apoyo y acceso a la educación, combate a la deserción estudiantil.
- ii. El acceso a servicios educativos de excelente calidad es un pilar para lograr las oportunidades de desarrollo social y económico

b. Propuestas.

5. BIENESTAR HUMANO Y FAMILIAR.

La municipalidad debe de buscar el crecimiento de la sociedad de manera integral, apoyando con programas a cada individuo que la conforma, por lo tanto, se debe de buscar que sean atendidas las necesidades de la población en general niñez, juventud, madres adolescentes, madres de hogar, adultos mayores, indigentes, etc.

Objetivos.

- Trabajar en el crecimiento y apoyo social, económico, emocional de los ciudadanos.
- ii. Optimizar los medios de coordinación con las comunidades para tener un conocimiento más efectivo de las necesidades existentes en la localidad.

d. Propuestas

6. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.

La municipalidad como gobierno local debe de ejercer un papel predominante en el desarrollo económico, mediante la mejora de las condiciones de competitividad con infraestructura de

calidad, trámites municipales ágiles y claros para la atracción de empresas, apoyo y enlace a los comerciantes para la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio, y apoyo a las ideas de emprendedores y pymes de la municipalidad, siempre de la mano con el uso sostenible de los recursos naturales.

a. Objetivos.

- i. Mejorar las condiciones de competitividad de la ciudad para la atracción de nuevas empresas, y atracción de inversiones.
- ii. Establecer planes locales de fomento de nuevas empresas, apoyo a los emprendedores, mujeres y hombres trabajadores.
- iii. Facilitar la orientación, capacitación e intermediación de empleo que permita a los ciudadanos el acceso a las diferentes ofertas laborales provinciales y de la municipalidad.
- iv. Fomentar el desarrollo agropecuario, siempre de la mano del cuidado de los recursos naturales.
- v. Apoyo en el desarrollo del turismo rural, mediante la simplificación y orientación de trámites. Buscando nuevos focos de turismo en la zona.
- vi. Aprovechamiento de los recursos de cooperaciones internacionales disponibles.

7. POLÍTICAS AMBIENTALES.

La protección de los recursos naturales es fundamental para garantizar la sostenibilidad de las zonas rurales y el bienestar para las generaciones actuales y futuras. Por esta la conservación de los recursos hídricos, naturales, manejo adecuado de desechos debe de ser un eje fundamental en las políticas del gobierno local.

a. Objetivos.

- i. Mejorar la participación del sector privado, municipal y gubernamental en los programas de conservación y gestión ambiental
- ii. Lograr el desarrollo económico en armonía con el medio ambiente.
- iii. Redoblar los esfuerzos municipales para la conservación de áreas protegidas de la ciudad (Zonas Verdes)
- iv. Convertir de manera real a la municipalidad ser amigable con el medio ambiente mediante certificaciones de carbono neutro.
- v. Mejorar los procesos de fiscalización municipal para garantizar el cumplimiento de políticas ambientales por parte de la industria y el comercio.

Propuestas de Nuestro Equipo.

1. Proyectos de pavimentación, mantenimiento y aseo de calles y caminos vecinales.
2. Canasta básica para la tercera edad y niños especiales.
3. Apoyo al deporte en sus diferentes disciplinas.
4. Creación de un equipo de Salud. (Ambulancia, médicos, enfermeras, transporte y seguridad) para dar Apoyo al traslado de pacientes y Construcción de una Unidad de Salud de primer nivel para nuestra población.
5. Atención a los alumnos sobresalientes, con becas.
6. Creación de proyectos para atraer turismo a nuestro Municipio.

Nuestro Compromiso.

Durante nuestra gestión, la participación ciudadana será más patente, tangible, y vigente que nunca. Los proyectos de Rumbo Propio y de Presupuesto Participativo representan un motor impulsor, tanto de resultados como de incentivo a las comunidades para participar, interesarse y proteger los resultados del desarrollo que se lleve a cabo en cada una de sus localidades.

A través de la participación, queremos lograr que las comunidades se involucren, se generen fuentes de empleo y se apliquen cambios sostenibles en el tiempo, que afecten positivamente la estructura cultural de la población para que asuma un rol activo y sostenible en el tiempo. Esto permite mayor transparencia en la ejecución de recursos, además de la apertura que ofreceremos a la información, procesos y resultados que internamente desarrollaremos a lo largo de estos años venideros.

Es nuestra intención que los medios de acceso a la participación sean el norte principal de la alcaldía, que la participación, la transparencia y la apertura sean los motores y las guías que nos lleven a la generación de las políticas más adecuadas y necesarias para la colectividad. Seguiremos abriendo formas de estar en contacto con la comunidad, y de darles espacios para que sean escuchados y atendidos.

Sera para mí un privilegio y un orgullo, con el favor de Dios y de mi Pueblo, lograr ser la Alcaldesa de este Municipio durante este período 2024 -2028, para que juntos hagamos del Municipio de Azua, una referencia a seguir para todos los demás Municipios de la Provincia de Azua.

Para mí es un honor haberles presentado nuestra propuesta de gobierno para el próximo cuatrenio, elaborado por hombres y mujeres jóvenes, que aman y le duele su pueblo, buscando la excelencia en cada una de ellas. Tenemos las ganas, el mejor personal, las mejores propuestas y obtendremos los mejores resultados por el futuro de nuestro municipio.

¡DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO!

Cristobalina Ramírez Alcántara

(Franchesca)

Candidata a la Alcaldía del Municipio de Azua 2024-2028